



NOTA ACLARATORIA LICENCIAS NO COMERCIALES

Municipalidad de San Sebastián, Lempira

El Infrascrito técnico de la Unidad Municipal Ambiental (UMA), de San Sebastián Departamento de Lempira por Medio de la presente hace **CONSTAR: Que**, durante el mes de mayo del año 2024, no hubo licencias no comerciales

Para los fines que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de San Sebastián Departamento de Lempira a los 3 días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

Cesar Francisco Lopez Vega

Unidad Municipal Ambiental